

Propuesta de evaluación del alumnado en educación física. Un enfoque desde la Praxiología Motriz

Proposal of student evaluation in physical education: a focus on Motor Praxiology

Javier Sampredo Molinuevo, J. Sagardoy y M. J. Gómez
Universidad Politécnica de Madrid (España)

Resumen: La praxiología motriz guía las propuestas de este artículo con el objetivo de ofrecer al profesorado una herramienta eficaz para evaluar a los alumnos y alumnas en educación física. Partiendo de una clasificación de las tareas basada en criterios precisos de acción motriz, se utilizan seis dominios a modo de parámetros estables para evaluar transversalmente los contenidos del área. La línea de discurso continúa poniendo en consonancia el plan de evaluación con la programación de aula en función de principios práxicos. Se ofrecen al profesorado los medios adecuados para poder decodificar las acciones que el alumnado realiza en clase y evaluar entonces de manera más acertada.

Palabra clave: Praxiología motriz, dominios de acción motriz, lógica interna, evaluación formativa, programación.

Abstract: The proposals of this paper are based on motor praxiology. The purpose of the study is to offer the professor an efficient tool to evaluate the student of physical education. Then, six domains are used as steady parameters to evaluate the contents of area transversally. The paper continues with the adaptation between evaluation and programme following praxis principles. Suitable conditions are offered the professor in order to decode the actions student make in class and then evaluate them properly.

Key words: motor praxiology, motor action domains, internal logic, educative evaluation, programme.

1. Introducción

Desde las prescripciones que establece el Diseño Curricular Base (DCB) y tomando como referencia el Proyecto Curricular de Centro (PCC), está en manos del profesor dar forma didáctica a todo un bloque de contenidos; ello exige del profesor tener unos criterios claros que clasifiquen las numerosas situaciones motrices que podemos proponer dentro de este gran abanico de actividades. Será el punto de partida para acometer nuestro papel como evaluadores con la eficacia que este proceso merece.

No es intención de este artículo proponer diferentes métodos de evaluación sino descubrir una manera novedosa de conjugar todos los procesos que intervienen en la evaluación del alumnado para lograr una cohesión interna entre el plan de evaluación y la programación. Del mismo modo puede suponer para el profesorado una reflexión crítica a cerca de algunos de los procedimientos habitualmente utilizados en la evaluación-calificación de educación Física, y ofreciendo otra perspectiva a este respecto.

El presente artículo brinda una propuesta práctica de evaluación en educación física aplicada al tercer nivel de concreción. Centrado en el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante observación, y dando el valor que merecen a otro tipo de instrumentos como los test y pruebas objetivas, pretende hacer coincidir las líneas de investigación de la praxiología motriz como constructo en la educación física escolar, con la evaluación del alumnado. Por otro lado, el sistema de evaluación formativa (día a día) que planteamos pretende ser al mismo tiempo una herramienta para hacer del profesor de educación física un observador eficaz que reflexiona diariamente sobre los logros obtenidos por el alumnado. Nos interesa especialmente el modo de sistematizar la evaluación formativa, porque es una manera confirmada de evaluar directamente sobre lo aprendido y porque nos ayuda a reorientar la enseñanza utilizando datos constantemente actualizados. En definitiva, nuestra intención es hacer de la programación y de la evaluación dos procesos vivos e imbricados entre sí.

2. La Praxiología Motriz y la evaluación del alumnado

La LOE (2006), parte de concebir la evaluación como un componente más del proceso de enseñanza-aprendizaje y del reconocimiento de su importancia como instrumento regulador. Esto implica tenerla en

cuenta de forma permanente a lo largo de las acciones que se realizan durante dicho proceso y hacerlo sin perder de vista la principal función que se le atribuye a la evaluación: introducir nuevas medidas pedagógicas que ayuden a nuestros alumnos y alumnas a conseguir los objetivos y mejorar su aprendizaje. Este sentido intrínseco de la evaluación viene marcado por la lógica interna de las acciones que en ella se realizan; por ende, si hablamos de evaluación formativa, nos interesa conocer esa lógica interna de las tareas de nuestras unidades de aprendizaje.

«La Educación física tiene serios problemas a la hora de comprobar de una manera metódica, fiable y cuantificable si un alumno o alumna ha comprendido en la práctica una situación» (Hernández, 2002, p.5).

En palabras de este mismo autor, «la praxiología motriz analiza precisamente el sentido que cada persona otorga a cada secuenciación de una situación praxio-motriz completa, situación en la que esa persona participa buscando como objetivo el poner en juego su motricidad (lograr un objetivo motor) según un conjunto de condiciones del entorno definidas» (Hernández, 2004, p.23).

Bajo esta perspectiva se ampara nuestra propuesta práctica de evaluación. Para el profesor de educación física la praxiología motriz constituye una herramienta primordial para ofrecer a la evaluación el eje vertebrador que a veces carece en nuestros programas. En la práctica, para poder llevar a cabo la labor evaluadora, debemos de ser conocedores del escenario particular en el que se desarrollan nuestras clases. La evaluación del alumno/a que actúa en un contexto determinado, adquiere verdadero sentido si comprendemos y controlamos las condiciones que rodean su obrar. Por este motivo, nos parece muy interesante la clasificación que propone Larraz, (2004, 2008) de las acciones motrices en función de diferentes dominios. Al profesor le ayuda a focalizar su atención sobre aquello que interesa evaluar según el «traje a medida» de la tarea escogida.

El modelo de Larraz, (2004, 2008), está fundamentado en la clasificación de las actividades físico-deportivas propuesta por Parlebás (1999), que parte de conjugar tres criterios de lógica interna: la presencia o no de incertidumbre del medio externo (I, I), presencia o no de compañero (C, C) y la presencia o no de adversario (A, A).

De la combinación de estos tres criterios se desprenden 8 categorías que Larraz aglutina en seis bloques: «seis grandes clases de experiencias corporales que atraviesan la diversidad de prácticas motrices de la educación física escolar: Estas categorías representan seis tipos de problemas motores diferentes a los que puede enfrentarse el alumno y la alumna». (Larraz, 2004)

Resumidamente, define los dominios de acción motriz para el contexto educativo de Primaria de la siguiente manera: (Larraz, 2008).

1. Acciones en un entorno físico estable y sin interacción directa con otro

2. Acciones de oposición interindividual.
3. Acciones de cooperación.
4. Acciones de cooperación-oposición.
5. Acciones en un entorno físico con incertidumbre, desplazamiento con o sin materiales en el medio natural, cuya respuesta está modulada por las variaciones de las características del medio.
6. Acciones con intenciones artísticas y expresiva
«Una vez planteadas las distintas situaciones motrices de enseñanza-aprendizaje, y disponiendo de ese catálogo de conductas motrices, se pueden identificar y evaluar las conductas que realiza cada alumno, para intervenir pedagógicamente en su modificación; es decir, en su optimización» (Lavega, 2006, p. 16).

Pretendemos alejarnos del modelo tradicional de evaluación, que como diría López Pastor, se ha basado en «la utilización sistemática de test de condición física y/o habilidad motriz para calificar al alumnado al final de un trimestre o curso en el área de educación física» (López Pastor, 2006, p.52), lo cual implica frecuentemente una concepción instrumentalista a lo corporal olvidando otros muchos fines que persigue la educación física. Los dominios de acción motriz nos ofrecen una alternativa para dar sentido a la estructura de los contenidos de la educación física, más acordes con planteamientos y fines que se persiguen con nuestra área.

3. Nuestra propuesta

Se parte del indiscutible nexo entre la programación y la evaluación. Teniendo como referencia esta particular manera de organizar los contenidos según los dominios de acción motriz; nuestro sistema de evaluación pretende ser coherente con esta clasificación y plantea un modelo que se adhiere plenamente a la programación de aula.

Como la estructura de los dominios está presente en el programa durante toda la etapa, la evaluación del alumnado es transversal y remite a conocimientos y experiencias previas. Esto permite analizar la evolución del alumno/a de una forma más precisa, ya que los criterios escogidos para valorar las actividades permanecen invariables, y son válidos para cualquier actividad que pertenezca al mismo dominio (ver tabla 3). En síntesis, todas las unidades se acogen a los mismos parámetros de evaluación (hablando de evaluación formativa), aunque al mismo tiempo prestamos atención a sus rasgos distintivos en la evaluación objetiva a través de pruebas tipo test.

Las reglas y principios de acción gobiernan las actividades que planteamos, y hacen los aprendizajes de alumnos y alumnas cada vez

Tabla 3. Indicadores de evaluación según los dominios

COMPETENCIA MOTRIZ	CRITERIOS DE VALORACIÓN FORMATIVA	PTOS.	1	2	3
		Dominio 1: Acciones en entorno físico estable	No se ajusta al patrón motor establecido.	Se ajusta parcialmente o con dificultad al patrón motor establecido.	Se ajusta plenamente al patrón motor establecido.
Dominio 2: Acciones en oposición interindividual	No es eficaz, sus acciones no demuestran que comprenda los principios de acción que rigen la actividad.	Comprende los principios y reglas de acción motriz de este tipo de tareas pero no los aplica. No se anticipa al oponente ni se posiciona correctamente.	Comprende y aplica los principios de acción motriz de este tipo de tareas. Es eficaz en sus acciones anticipándose al oponente. Se posiciona correctamente.		
Dominio 3: Acciones de cooperación	No participa o no respeta las intervenciones de los demás.	Participa pero no toma iniciativas o, si las toma, no van encaminadas al desarrollo de la tarea.	Participa activamente tomando iniciativas que ayudan en el desarrollo de la tarea.		
Dominio 4: Acciones de cooperación-oposición	No cumple con el papel que le corresponde dentro de la acción.	Cumple con el papel que le corresponde dentro de la acción pero no es eficaz. Toma decisiones erróneas en el juego.	Cumple con el papel que le corresponde dentro de la acción de manera eficaz. Toma decisiones acertadas en el juego.		
Dominio 5: Acciones en entorno físico con incertidumbre	No es capaz de decodificar el medio para situarse, concilia riesgo y seguridad, o gestionar y regular la energía.	Es capaz de decodificar el medio para situarse, conciliar riesgo y seguridad, y gestionar y regular la energía.	Es capaz de decodificar el medio para situarse, conciliar riesgo y seguridad, y gestionar y regular la energía, con la máxima eficacia posible.		
Dominio 6: Acciones con intenciones artístico-expresivas	No es capaz de proponer un mensaje creativo en el rol de creador, utilizar sus recursos expresivos en el rol de intérprete; y de analizar las obras de otros compañeros en el rol de crítico.	Es capaz de proponer un mensaje creativo en el rol de creador, utilizar sus recursos expresivos en el rol de intérprete; y de analizar las obras de otros compañeros en el rol de crítico.	Es capaz de proponer un mensaje creativo en el rol de creador, utilizar sus recursos expresivos en el rol de intérprete; y de analizar las obras de otros compañeros en el rol de crítico; con la máxima estética posible.		

más significativos. «Las actividades de un determinado dominio de acción posibilitan transferencia en los aprendizajes fundamentales (reglas y principios para actuar) de nuevas situaciones de ese dominio», (Larraz, 2008, p 8). Es decir, se remite a conocimientos y referencias previas que tiene el alumnado, haciendo que los conocimientos se asienten unos sobre otros (aprendizaje constructivo).

Dentro del programa, creemos que es posible matizar el aspecto de nuestras actividades para que se incluyan en un dominio u otro ofreciendo al alumno/a un mayor acervo de experiencias con tintes distintos. Por ejemplo, en una unidad didáctica de baloncesto, podemos diseñar actividades del dominio 1, como botar alternativamente el balón con una y otra mano de manera individual; pero también podemos encontrarlos con actividades del dominio 3 como puede ser pasarse el balón en colaboración con los demás para conseguir trasladarlo de una línea de fondo a otra sin que caiga y habiendo pasado por todos los participantes. Si bien es cierto que el baloncesto es un deporte de cooperación-oposición de cierta complejidad y de carácter sistémico, Sampedro (1999), la mayoría de las actividades de esta unidad deberían estar contenidas en el dominio 4; pero esto no nos puede hacer renunciar a otras tantas situaciones educativas, ni tampoco privar a alumnos y alumnas de la esencia de este deporte aturdiéndole con actividades técnicas y de carácter exclusivamente psicomotriz. De esta manera las líneas educativas que llevamos con un grupo se ordenan en favor de su máximo beneficio, tomando las actividades hacia el dominio que más convenga según los objetivos de la sesión y las necesidades del alumnado.

A esto debemos añadir una salvedad. Por motivos prácticos, nos interesa abordar las actividades de los dominios 5 (actividades en el medio natural) y 6 (actividades con intenciones artístico-expresivas) de manera específica, así que tendremos un espacio de tiempo dedicado sólo a ellos; por eso no los incluimos en otras unidades y tampoco aparecerá calificación referida a ellos en las evaluaciones que no se trabajen.

En la siguiente tabla se muestra un ejemplo de cómo se organizan las unidades didácticas y las sesiones en función de los dominios de acción. No debemos entender esto como un cúmulo de compartimentos estancos que no podemos intervenir; precisamente partiendo de un esquema como éste el profesorado irá moviendo las sesiones hacia el dominio que le parezca más relevante trabajar:

En nuestro Centro, la evaluación versa sobre cuatro categorías que se mantienen durante toda la vida escolar: a) la competencia motriz,

Tabla 1. Distribución temporal de las sesiones en función de los dominios de acción.

Evaluación	Evaluación II																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	U.D. PATINAJE													U.D. BALONCESTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	ENERO													FEBRERO							MARZO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	semana 1			semana 2			semana 3			semana 4			semana 5		semana 6		semana 7		semana 8		semana 9																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Acciones en entorno físico estable	S1	S3	S5	S7	S9	S11	S13	S15	S17	S19	S21	S23	S25	S27	S29	S31	S33	S35	S37	S39	S41	S43	S45	S47	S49	S51	S53	S55	S57	S59	S61	S63	S65	S67	S69	S71	S73	S75	S77	S79	S81	S83	S85	S87	S89	S91	S93	S95	S97	S99	S101	S103	S105	S107	S109	S111	S113	S115	S117	S119	S121	S123	S125	S127	S129	S131	S133	S135	S137	S139	S141	S143	S145	S147	S149	S151	S153	S155	S157	S159	S161	S163	S165	S167	S169	S171	S173	S175	S177	S179	S181	S183	S185	S187	S189	S191	S193	S195	S197	S199	S201	S203	S205	S207	S209	S211	S213	S215	S217	S219	S221	S223	S225	S227	S229	S231	S233	S235	S237	S239	S241	S243	S245	S247	S249	S251	S253	S255	S257	S259	S261	S263	S265	S267	S269	S271	S273	S275	S277	S279	S281	S283	S285	S287	S289	S291	S293	S295	S297	S299	S301	S303	S305	S307	S309	S311	S313	S315	S317	S319	S321	S323	S325	S327	S329	S331	S333	S335	S337	S339	S341	S343	S345	S347	S349	S351	S353	S355	S357	S359	S361	S363	S365	S367	S369	S371	S373	S375	S377	S379	S381	S383	S385	S387	S389	S391	S393	S395	S397	S399	S401	S403	S405	S407	S409	S411	S413	S415	S417	S419	S421	S423	S425	S427	S429	S431	S433	S435	S437	S439	S441	S443	S445	S447	S449	S451	S453	S455	S457	S459	S461	S463	S465	S467	S469	S471	S473	S475	S477	S479	S481	S483	S485	S487	S489	S491	S493	S495	S497	S499	S501	S503	S505	S507	S509	S511	S513	S515	S517	S519	S521	S523	S525	S527	S529	S531	S533	S535	S537	S539	S541	S543	S545	S547	S549	S551	S553	S555	S557	S559	S561	S563	S565	S567	S569	S571	S573	S575	S577	S579	S581	S583	S585	S587	S589	S591	S593	S595	S597	S599	S601	S603	S605	S607	S609	S611	S613	S615	S617	S619	S621	S623	S625	S627	S629	S631	S633	S635	S637	S639	S641	S643	S645	S647	S649	S651	S653	S655	S657	S659	S661	S663	S665	S667	S669	S671	S673	S675	S677	S679	S681	S683	S685	S687	S689	S691	S693	S695	S697	S699	S701	S703	S705	S707	S709	S711	S713	S715	S717	S719	S721	S723	S725	S727	S729	S731	S733	S735	S737	S739	S741	S743	S745	S747	S749	S751	S753	S755	S757	S759	S761	S763	S765	S767	S769	S771	S773	S775	S777	S779	S781	S783	S785	S787	S789	S791	S793	S795	S797	S799	S801	S803	S805	S807	S809	S811	S813	S815	S817	S819	S821	S823	S825	S827	S829	S831	S833	S835	S837	S839	S841	S843	S845	S847	S849	S851	S853	S855	S857	S859	S861	S863	S865	S867	S869	S871	S873	S875	S877	S879	S881	S883	S885	S887	S889	S891	S893	S895	S897	S899	S901	S903	S905	S907	S909	S911	S913	S915	S917	S919	S921	S923	S925	S927	S929	S931	S933	S935	S937	S939	S941	S943	S945	S947	S949	S951	S953	S955	S957	S959	S961	S963	S965	S967	S969	S971	S973	S975	S977	S979	S981	S983	S985	S987	S989	S991	S993	S995	S997	S999	S1001	S1003	S1005	S1007	S1009	S1011	S1013	S1015	S1017	S1019	S1021	S1023	S1025	S1027	S1029	S1031	S1033	S1035	S1037	S1039	S1041	S1043	S1045	S1047	S1049	S1051	S1053	S1055	S1057	S1059	S1061	S1063	S1065	S1067	S1069	S1071	S1073	S1075	S1077	S1079	S1081	S1083	S1085	S1087	S1089	S1091	S1093	S1095	S1097	S1099	S1101	S1103	S1105	S1107	S1109	S1111	S1113	S1115	S1117	S1119	S1121	S1123	S1125	S1127	S1129	S1131	S1133	S1135	S1137	S1139	S1141	S1143	S1145	S1147	S1149	S1151	S1153	S1155	S1157	S1159	S1161	S1163	S1165	S1167	S1169	S1171	S1173	S1175	S1177	S1179	S1181	S1183	S1185	S1187	S1189	S1191	S1193	S1195	S1197	S1199	S1201	S1203	S1205	S1207	S1209	S1211	S1213	S1215	S1217	S1219	S1221	S1223	S1225	S1227	S1229	S1231	S1233	S1235	S1237	S1239	S1241	S1243	S1245	S1247	S1249	S1251	S1253	S1255	S1257	S1259	S1261	S1263	S1265	S1267	S1269	S1271	S1273	S1275	S1277	S1279	S1281	S1283	S1285	S1287	S1289	S1291	S1293	S1295	S1297	S1299	S1301	S1303	S1305	S1307	S1309	S1311	S1313	S1315	S1317	S1319	S1321	S1323	S1325	S1327	S1329	S1331	S1333	S1335	S1337	S1339	S1341	S1343	S1345	S1347	S1349	S1351	S1353	S1355	S1357	S1359	S1361	S1363	S1365	S1367	S1369	S1371	S1373	S1375	S1377	S1379	S1381	S1383	S1385	S1387	S1389	S1391	S1393	S1395	S1397	S1399	S1401	S1403	S1405	S1407	S1409	S1411	S1413	S1415	S1417	S1419	S1421	S1423	S1425	S1427	S1429	S1431	S1433	S1435	S1437	S1439	S1441	S1443	S1445	S1447	S1449	S1451	S1453	S1455	S1457	S1459	S1461	S1463	S1465	S1467	S1469	S1471	S1473	S1475	S1477	S1479	S1481	S1483	S1485	S1487	S1489	S1491	S1493	S1495	S1497	S1499	S1501	S1503	S1505	S1507	S1509	S1511	S1513	S1515	S1517	S1519	S1521	S1523	S1525	S1527	S1529	S1531	S1533	S1535	S1537	S1539	S1541	S1543	S1545	S1547	S1549	S1551	S1553	S1555	S1557	S1559	S1561	S1563	S1565	S1567	S1569	S1571	S1573	S1575	S1577	S1579	S1581	S1583	S1585	S1587	S1589	S1591	S1593	S1595	S1597	S1599	S1601	S1603	S1605	S1607	S1609	S1611	S1613	S1615	S1617	S1619	S1621	S1623	S1625	S1627	S1629	S1631	S1633	S1635	S1637	S1639	S1641	S1643	S1645	S1647	S1649	S1651	S1653	S1655	S1657	S1659	S1661	S1663	S1665	S1667	S1669	S1671	S1673	S1675	S1677	S1679	S1681	S1683	S1685	S1687	S1689	S1691	S1693	S1695	S1697	S1699	S1701	S1703	S1705	S1707	S1709	S1711	S1713	S1715	S1717	S1719	S1721	S1723	S1725	S1727	S1729	S1731	S1733	S1735	S1737	S1739	S1741	S1743	S1745	S1747	S1749	S1751	S1753	S1755	S1757	S1759	S1761	S1763	S1765	S1767	S1769	S1771	S1773	S1775	S1777	S1779	S1781	S1783	S1785	S1787	S1789	S1791	S1793	S1795	S1797	S1799	S1801	S1803	S1805	S1807	S1809	S1811	S1813	S1815	S1817	S1819	S1821	S1823	S1825	S1827	S1829	S1831	S1833	S1835	S1837	S1839	S1841	S1843	S1845	S1847	S1849	S1851	S1853	S1855	S1857	S1859	S1861	S1863	S1865	S1867	S1869	S1871	S1873	S1875	S1877	S1879	S1881	S1883	S1885	S1887	S1889	S1891	S1893	S1895	S1897	S1899	S1901	S1903	S1905	S1907	S1909	S1911	S1913	S1915	S1917	S1919	S1921	S1923	S1925	S1927	S1929	S1931	S1933	S1935	S1937	S1939	S1941	S1943	S1945	S1947	S1949	S1951	S1953	S1955	S1957	S1959	S1961	S1963	S1965	S1967	S1969	S1971	S1973	S1975	S1977	S1979	S1981	S1983	S1985	S1987	S1989	S1991	S1993	S1995	S1997	S1999	S2001	S2003	S2005	S2007	S2009	S2011	S2013	S2015	S2017	S2019	S2021	S2023	S2025	S2027	S2029	S2031	S2033	S2035	S2037	S2039	S2041	S2043	S2045	S2047	S2049	S2051	S2053	S2055	S2057	S2059	S2061	S2063	S2065	S2067	S2069	S2071	S2073	S2075	S2077	S2079	S2081	S2083	S2085	S2087	S2089	S2091	S2093	S2095	S2097	S2099	S2101	S2103	S2105	S2107	S2109	S2111	S2113	S2115	S2117	S2119	S2121	S2123	S2125	S2127	S2129	S2131	S2133	S2135	S2137	S2139	S2141	S2143	S2145	S2147	S2149	S2151	S2153	S2155	S2157	S2159	S2161	S2163	S2165	S2167	S2169	S2171	S2173	S2175	S2177	S2179	S2181	S2183	S2185	S2187	S2189	S2191	S2193	S2195	S2197	S2199	S2201	S2203	S2205	S2207	S2209	S2211	S2213	S2215	S2217	S2219	S2221	S2223	S2225	S2227	S2229	S2231	S2233	S2235	S2237	S2239	S2241	S2243	S2245	S2247	S2249	S2251	S2253	S2255	S2257	S2259	S2261

Tabla 4. Registro de observaciones.

II. EVALUACIÓN		COMPETENCIA MOTRIZ												COMP. MOTRIZ		CATEGORÍA	
Andel		BLOQUE III						RESUMEN						INICIAL			
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA		U.D. PATINAJE						U.D. BALONCESTO						RESUMEN		NOTA	
CURSO 2º A		EVALUACIÓN FORMATIVA						EVALUACIÓN FORMATIVA						RESUMEN			
PROFESOR		EVALUACIÓN FORMATIVA						EVALUACIÓN FORMATIVA						RESUMEN			
N.º		EVALUACIÓN FORMATIVA						EVALUACIÓN FORMATIVA						RESUMEN			
Nombre		EVALUACIÓN FORMATIVA						EVALUACIÓN FORMATIVA						RESUMEN			
Apellidos		EVALUACIÓN FORMATIVA						EVALUACIÓN FORMATIVA						RESUMEN			
Evidencia		EVALUACIÓN FORMATIVA						EVALUACIÓN FORMATIVA						RESUMEN			
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

Tabla 5. Escala numérica de valoración de los indicadores

	PUNTOS	1	2	3	4	5
PARTICIPACIÓN	Asume el rol que le corresponde dentro de las tareas					
	Demuestra respeto por los demás compañeros					
	Muestra interés por la tarea que está realizando					
ESFUERZO Y SUPERACIÓN PERSONAL	Juega con un nivel de exigencia acorde con sus posibilidades					
	Se ajusta a las directrices de la actividad					
ASEO Y VESTUARIO	Se cambia en menos de 5'					
	Deja su ropa y sitio bien recogidos					

b) la Participación, c) el esfuerzo y la superación personal, y d) el aseo y vestuario.

Para cada curso en el que nos encontremos, proponemos un peso porcentual diferente de estas categorías generales. La carga porcentual está en función de los objetivos que perseguimos y de las características del alumnado en cada uno de los ciclos. También tiene que ver con el tiempo que dedicamos a cada criterio y con la capacidad que tienen alumnos y alumnas para asumirlo. La siguiente tabla resume por ciclos, la valoración que otorgamos a cada uno en la etapa de Primaria:

En las siguientes líneas nos detendremos a analizar cómo evaluamos y calificamos todas estas categorías para poder emitir un informe final a las familias y al equipo multidisciplinar del Centro que se reúne en la junta de evaluación.

4. Evaluación inicial

Aprovechamos este momento de evaluación para dar protagonismo a la prueba objetiva en nuestro plan. Para la evaluación inicial y final de la unidad didáctica se confecciona una prueba específica sobre los contenidos de dicha unidad que nos permita comprobar el grado de competencia motriz alcanzado. Durante el mes de septiembre se pasa una batería de pruebas referentes a las unidades didácticas que el alumnado tendrá que cursar durante el año; son pruebas específicas que se pasarán nuevamente cuando se termina la última sesión de la unidad. Por tanto, tenemos dos datos, uno antes de haber desarrollado las sesiones de la unidad y otro después, lo que nos permite compararlos y ver si ha habido mejora. Además de esto, tendremos información proveniente del proceso de enseñanza-aprendizaje que se recoge diariamente en listas de control (ver tabla 4).

5. Evaluación formativa

Debemos tener presente que nuestra labor como evaluadores no es separable de la de docentes, y por tanto, la evaluación debe versar tanto sobre los criterios que marcan el devenir de las actividades de la clase (dominios), como sobre los objetivos didácticos planteados.

Si dirigimos nuestro discurso a la aplicación práctica de lo que venimos diciendo, debemos identificar unos indicadores que nos permitan realizar una evaluación formativa. Para cada dominio quedan descritos según esta escala descriptiva a la que se añade una valoración numérica de uno a tres puntos:

Aquí quedan recogidos los indicadores de evaluación que utilizamos para realizar un seguimiento diario del alumnado, escogiendo la escala de valoración según el dominio sobre el que gira la sesión del día. Metafóricamente, podemos pensar que el maestro necesita las lentes apropiadas para observar con eficacia aquello que sucede dentro de su clase. Cada sesión tiene un valor para el profesor y para los alumnos/as,

y todos son conocedores de los criterios de evaluación según el dominio que estén trabajando.

Con la perspectiva del objetivo didáctico que se quiere alcanzar en la sesión y la conformación original que tiene las tareas planteadas, se resumen los dos requisitos fundamentales que necesitamos para evaluar formativamente según esta propuesta. Los datos se recogen en una lista de control de la siguiente manera:

En esta hoja podemos apreciar de forma muy detallada la valoración de todas las clases, a lo cual añadimos la nota inicial y final de la prueba objetiva referente a la unidad de trabajo. Las columnas finales resumen las calificaciones que ha obtenido el alumno/a en la categoría de competencia motriz. En la próxima tabla aparece nuevamente este resumen y se añaden las demás categorías. Para conocer más sobre el tratamiento informático de datos, remitimos a la publicación de Martínez López, (2001) la evaluación informatizada en la educación física.

El instrumento que empleamos para valorar estas tres últimas categorías; es una escala numérica en la cual concretamos de cada variable, dos o tres indicadores más

precisos. Este tipo de evaluación se realiza una vez por trimestre junto con el boletín de notas. A continuación quedan definidos, a modo de ejemplo, los indicadores para la II evaluación en el primer ciclo de Primaria.

La escala numérica estimativa y subjetiva está en función de la asiduidad con que se dan las situaciones que recogen cada indicador: 5 pts. - Siempre, 4 pts.- Casi siempre, 3 pts.- A veces, 2 pts. - Casi nunca, 1 pto.- Nunca.

6. Evaluación final

En este último momento de evaluación. La evaluación final o sumativa pretende hacer balance del nivel alcanzado por el alumno/a una vez se ha

Tabla 6. Informe personal del alumno/a.

Andel		INFORME PERSONAL DEL ALUMNO		II. ^a									
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA		DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA		Ev.									
1. DATOS PERSONALES DEL ALUMNO													
Nombre	Apellidos	N.º lista											
Nivel	Tutor	Preceptor	Año académico										
2. UNIDADES DIDÁCTICAS IMPARTIDAS													
U.D. 1: PATINAJE													
U.D. 2: BALONCESTO													
3. CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN													
3.1. COMPETENCIA MOTRIZ (40%)													
EV. FORMATIVA (75%)			PRUEBA OBJETIVA (25%)										
U.D. 1	D1	D2	D3	D4	D5	D6	PUNTOS	U.D. 1	Nota inicial	Nota final	Índice mejora	Mejor nota	PUNTOS
U.D. 2								U.D. 2	Nota inicial	Nota final	Índice mejora	Mejor nota	PUNTOS
CALIFICACIÓN (Provisional) + (Puntos) por índice de mejora =						CALIFICACIÓN							
3.2. PARTICIPACIÓN (20%)						CALIFICACIÓN							
* Asume el rol que le corresponde dentro de las tareas						CALIFICACIÓN							
* Demuestra respeto por los demás compañeros						CALIFICACIÓN							
3.3. ESFUERZO Y SUPERACIÓN PERSONAL (20%)						CALIFICACIÓN							
* Juega con un nivel de exigencia acorde con sus posibilidades						CALIFICACIÓN							
* Se ajusta a las directrices de la actividad						CALIFICACIÓN							
3.4. VESTUARIO (20%)						CALIFICACIÓN							
* Se cambia en menos de 5'						CALIFICACIÓN							
* Deja su ropa y sitio bien recogidos						CALIFICACIÓN							
* La escala numérica está en función de la asiduidad con que se dan las situaciones que recogen cada indicador: 5 pts. - Siempre, 4 pts.- Casi siempre, 3 pts.- A veces, 2 pts. - Casi nunca, 1 pto.- Nunca.													
* GRÁFICO						Faltas asistencia							
						Faltas por lesión							
						Faltas uniforme							
						CALIFICACIÓN EV.							

Tabla 6. Informe personal del alumno/a.

4. RESUMEN POR EVALUACIONES				
	1.ª Ev.	2.ª Ev.	3.ª Ev.	ACUMULADAS
COMP. MOTRIZ (40%)				Faltas asistencia <input type="checkbox"/>
PARTICIPACIÓN (20%)				Faltas por lesión <input type="checkbox"/>
ESFUERZO (20%)				Faltas uniforme <input type="checkbox"/>
VESTUARIO (20%)				CALIFICACION POR CURSO
NOTA FINAL				

5. OBSERVACIONES DEL PROFESOR

6. OBSERVACIONES DE LOS PADRES

- ¿La información que se recoge en este informe es suficientemente clara?
Mucho Bastante Poco Nada
- ¿La información que se recoge en este informe es suficientemente completa?
Mucho Bastante Poco Nada
- Como padre/madre ¿este informe me ayuda a seguir mejor la evolución de mi preceptuado?
Mucho Bastante Poco Nada
- Cree que debería desarrollarse algún otro aspecto en este informe?
No Sí ¿Cuál?

* Comente brevemente algún aspecto que no haya podido señalar en el cuestionario

7. ACLARACIONES DEL INFORME

Los dominios de acción motriz nos ayudan a clasificar y dar valor a las tareas en función de criterios precisos de lógica interna propios de las unidades didácticas que trabaja el alumno a lo largo del año. En su conjunto conforman los indicadores para la evaluación diaria de las clases dentro del ítem de **competencia motriz**. A esto se añade la calificación en las pruebas objetivas de cada unidad didáctica.

D1: Acciones de entorno físico estable.
D2: Acciones en oposición interindividual.
D3: Acciones de cooperación.
D4: Acciones de cooperación-oposición.
D5: Acciones en entorno físico con incertidumbre.
D6: Acciones con intenciones artístico-expresivas.

* Los dominios 5 y 6 no se trabajan de manera transversal todo el año por lo que la calificación estará representada sólo en la evaluación que se trabajen.

Además de la competencia motriz, los padres podéis observar otras tres categorías: **Participación**, **Esfuerzo personal** y **Aseo y vestuario**. La calificación global de la asignatura se obtiene realizando la media porcentual de cada una de las categorías.

realizado el aprendizaje, así como sacar conclusiones sobre la eficacia de los elementos que han intervenido en el sistema de evaluación.

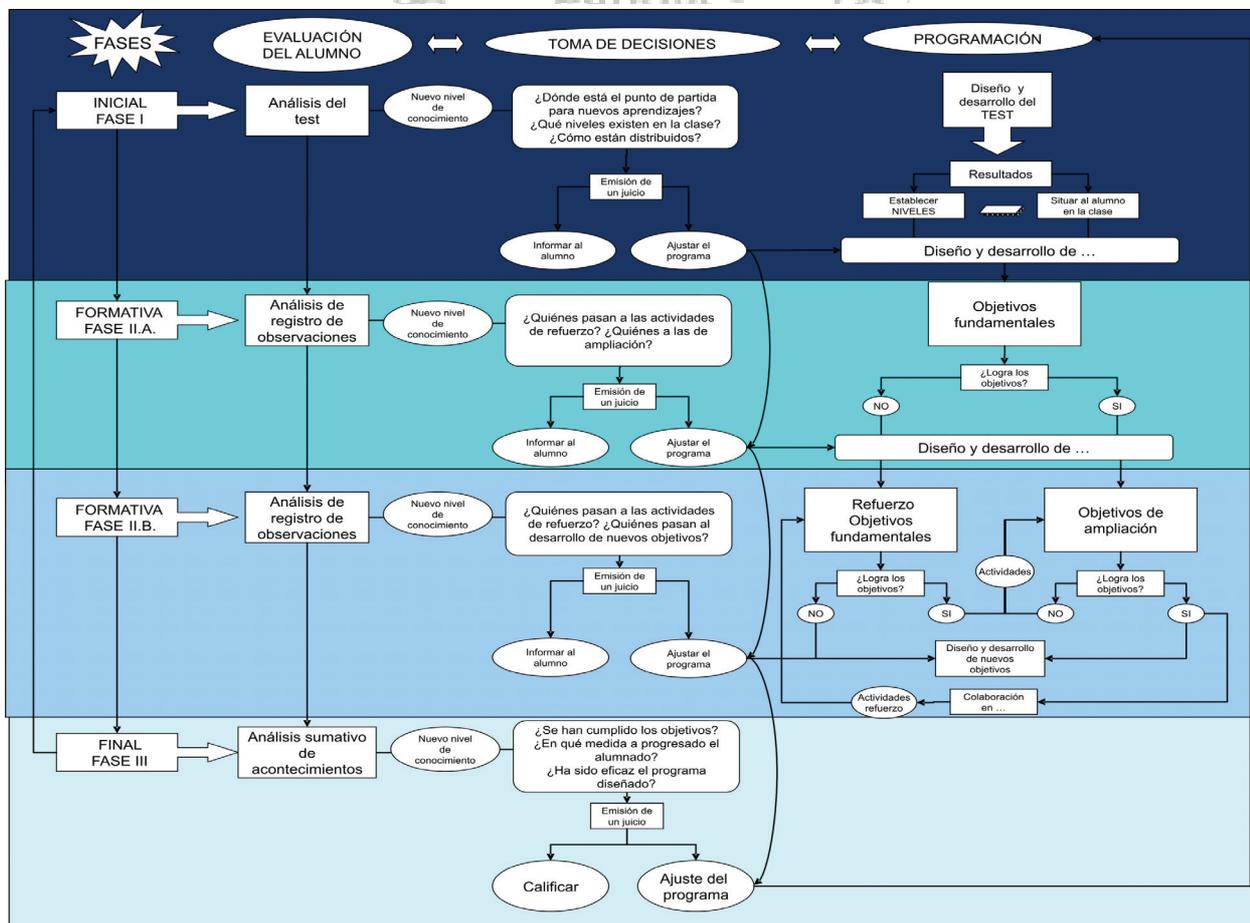
Para cerrar el proceso, todas las observaciones anotadas en la hoja de registro (tabla 4) quedan plasmadas en un informe personalizado. La próxima página muestra una plantilla modelo del informe.

7. Toma de decisiones

Nuestra intención con este artículo es proponer una manera de evaluar concreta donde esto deje de ser un problema y pase a ser una solución posible. La praxiología motriz, en el contexto de la educación física escolar, recuerda la importancia de descubrir un principio unificador en las situaciones praxio-motrices que ponga orden (aprendizaje constructivo) y de sentido (aprendizaje significativo) a las conductas motrices del alumno y la alumna; en detrimento de una educación física basada en modas y tendencias pasajeras que habitualmente quedan en la forma olvidando el fondo.

Como afirma Díaz Lucea, (2005, p. 26), el objeto de una evaluación basada en el producto es la «eficiencia o rendimiento físico, el rendimiento motor y la ejecución correcta de los elementos técnicos de los deportes». Así, la finalidad principal es la comprobación y medición en función de unos estándares previamente determinados.

En esta propuesta, el producto final de los aprendizajes no está previamente acotado, como ocurriría con sistema de evaluación basado meramente en el producto; pero sí está proyectado con objeto de dejar abierta la ventana a nuevos aprendizajes. Es decir, la clase es entendida como un intercambio vivo que debe reorientarse continuamente en favor de las nuevas metas y circunstancias que subyacen en este tejido de interacciones. No se puede entender la evaluación sin la toma de decisiones. De todo en lo que la evaluación puede tomar parte: evaluación de los recursos materiales y de instalación, evaluación del profesor, del programa, ... nos detendremos casi exclusivamente, por ser objeto de este trabajo, en la evaluación del aprendizaje del alumno y en la metodología que empleamos para adecuar la programación al alumno



Según lo expuesto en puntos anteriores, queda definido cómo se recogen los datos, pero el objeto de este minucioso registro no es únicamente disponer de información para calificar, sino orientar el correspondiente análisis para la toma de decisiones. Partimos de la base de que el programa no es un bloque de objetivos y contenidos estáticos, sino más bien, una guía de aprendizaje; así pues, está en manos del profesor organizar y secuenciar los aprendizajes, (aún sin sentido práctico para el alumno/a) para ir construyendo en el tiempo un progresivo acervo de conocimientos en relación con otros que ya están asumidos.

Pretendemos llevar estas reflexiones a la práctica del siguiente modo. Se divide cada periodo de evaluación, normalmente el trimestre en dos fases: la primera correspondería a un tratamiento común a todos los alumnos de aquellos objetivos regulados por el currículo oficial; entendemos estos como objetivos fundamentales para el alumno/a. Antes de comenzar con el trabajo de los contenidos del programa, el profesor realiza una evaluación inicial (fase I) fundamentalmente para conocer dónde está el punto de partida para nuevos aprendizajes, qué niveles existen en la clase y cómo de dispersos están los alumnos/as unos/as de otros/as.

El registro de observaciones (tabla 4) es una plantilla muy útil para comprobar qué objetivos son alcanzados y cuáles quedan pendientes durante el transcurso de los contenidos (fase II. A). Al terminar este periodo podemos extraer un informe provisional para saber en qué medida el alumnado ha asimilado los objetivos fundamentales. El profesor/a debe reflexionar entonces si el tratamiento de los objetivos ha sido el adecuado, o bien existen otro tipo de actividades o metodología más favorable para proponer los contenidos. También tendrá que decidir qué niños/as pasan al desarrollo de objetivos de ampliación o quiénes deben reforzar los objetivos anteriores que no se han conseguido plenamente. Debemos mencionar que en cuanto el alumno/a supera los objetivos pendientes, pasa automáticamente al grupo de objetivos de ampliación. Queremos que sea un proceso retroalimentado donde toda información es válida para introducir ajustes en el programa.

En la fase II.B. pretendemos llevar una marcha común de los objetivos de ampliación con aquellos/as que han cumplido con éxito los objetivos fundamentales. Al mismo tiempo podemos asignar tareas agrupando a los alumnos con objetivos comunes de la fase I aún por completar. La individualización por niveles, la asignación de tareas, la enseñanza recíproca, los grupos reducidos, la microenseñanza, ... han demostrado ser estilos de enseñanza muy adecuados para este guión de trabajo, al mismo tiempo que promovemos un tratamiento individualizado de los contenidos y objetivos para cada persona-alumno/a.

No tenemos por qué entender las dos partes de la fase II como una secuencia sucesiva de la A a la B; aunque puede ser lo lógico, también podemos plantear un tratamiento transversal, de manera que en una semana con tres sesiones, dejamos la última para el trabajo de objetivos de ampliación o refuerzo de los objetivos fundamentales. Esto supone 1/3 del tiempo de cada trimestre de dedicación exclusiva a necesidades particulares del alumno/a.

Sobre nuestra experiencia, nos decantamos por este segundo modelo, principalmente porque para el profesor no suponen un cambio radical en la programación, y porque el alumno/a no se ve descolgado del grupo.

El empleo de una metodología u otra va a depender del nivel dentro de la etapa, del compromiso del alumnado y su nivel de autonomía, de los recursos que dispone el profesor, de la facilidad o no en la adquisición de objetivos fundamentales, etc. Pero no obstante, está en manos del docente presentar estas estrategias de manera adecuada, valorando el tiempo del cual dispone y de la capacidad de sus alumnos/alumnas para seguir el ritmo de la clase.

En los cursos más altos, tenderemos a que el alumno/a se proponga sus pequeñas metas en acuerdo con el profesor, y sea él mismo, de manera fehaciente, protagonista de su propio aprendizaje.

La última fase (III), da por finalizado una pequeña parcela de conocimiento. En esta fase nos interesa conocer en qué medida se han cumplido los objetivos, cómo ha sido la progresión del alumnado durante el trimestre, cómo de eficaz ha sido el programa de actividades, la metodo-

logía, etc. Toda esta información, se comparte con el alumno, padres y profesores implicados; además de emitir un juicio de calificación.

Al abordar así los objetivos y contenidos, entendemos que nos acercamos más a enseñar al alumno/a a aprender, a progresar en dificultad, a colaborar en los aprendizajes de los demás, a implicarse en el aprendizaje propio, ... y en definitiva, a enseñar de manera individualizada respetando el ritmo de cada uno/a.

8. Conclusiones

Podemos decir que desde la reforma educativa y bajo el amparo de una ciencia emergente como es la praxiología motriz, el modelo que se propone aboga por una evaluación eminentemente formativa, alejándose del modelo tradicional de evaluación entendido como la utilización sistemática de test de condición física en la que su epicentro es la consecución exclusiva la habilidad motriz. Entonces, nuestra atención no debe estar tan presente en la selección de pruebas y test de evaluación-calificación, normalmente poco vinculadas con el trabajo real del alumno/a, sino en definir las actividades que van a desarrollar los objetivos sesión a sesión, esto es, un buen programa para responder qué evaluar.

Sistematizar la evaluación a través del análisis de la lógica interna de las situaciones de clase, hace de todo este proceso un sistema más sólido que permite determinar las condiciones de máxima eficacia y abordar la evaluación desde una perspectiva más amplia, ecológica y globalizadora. A través del tratamiento transversal de los datos de la evaluación a lo largo del curso, y que se conservan durante la etapa, se puede analizar la trayectoria del alumno/a de manera más fiable. Además los informes de evaluación se simplifican ya que los indicadores utilizados para evaluar se agrupan siempre en torno a los mismos parámetros.

Pese a que a priori, la evaluación sistemática diaria puede parecer una labor tediosa, sin embargo promueve el necesario ejercicio reflexivo del maestro/a a cerca de los logros obtenidos por sus alumnos/as y sobre todo del cómo.

En definitiva, el estudio científico de las acciones motrices, como objeto de estudio, también debe buscarse en el proceso de evaluación a través de un sistema capaz de analizar bajo constantes estructurales las acciones motrices que se realizan en clase. Si el profesorado realmente es capaz de desvelar las claves para una situación motriz determinada; entonces también será capaz de evaluar bajo criterios precisos acción motriz (dominios), con unos parámetros de actuación (reglas y principios de acción) definidos. Los profesores/as saben de antemano cuáles son los rasgos propios de las acciones motrices que toman lugar en la clase, y las puede evaluar ahora con mayor eficacia.

9. Referencias

- Díaz Lucae, J. (2005). La evaluación formativa como instrumento de aprendizaje en Educación Física. Inde. Barcelona.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Rivas, J.P. (2002). *Congrés de Ciències de L'Esport, L'Educació Física i La Recreació*. INEFC, Lleida.
- Hernández Moreno, J. y Rodríguez Rivas, J.P. (2004). *La Praxiología Motriz: fundamentos y aplicaciones*. Inde. Barcelona.
- Larraz Urgelés, A. (2004). Los dominios de acción motriz como base de los diseños curriculares de educación física: el caso de la comunidad autónoma de Aragón en educación primaria. En Lagardeta F. y Lavega, P. (Eds.). *La ciencia de la acción motriz*. Lleida: Universitat de Lleida.
- Larraz Urgelés, A. (2008). Valores y dominios de acción motriz en la programación de educación física para la educación primaria. XI Seminario Internacional de Praxiología Motriz. Huesca.
- Lavega Burgués, P. (2006) Educar las conductas motrices: un desafío para la educación física del s. XXI. V Simposium internacional: educación física, deporte y turismo activo. Asociación científico cultural de investigación y docencia en actividad física y deporte, ACCAFIDE. Las Palmas de Gran Canaria.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE).
- López Pastor, V.M. y col. (2006). *La evaluación en educación física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamientos de una alternativa: la evaluación formativa y compartida*. Miño y Dávila editores, Buenos Aires, Argentina.
- Martínez López, E.J. (2001). *La evaluación informatizada en la educación física*. E.S.O. Paidotribo. Barcelona.
- Parlebás, P. (1999). *Jeux, sport et sociétés* (2.ª ed.). Insep. Paris.
- Sampedro, J. (1999). *Fundamentos de táctica deportiva*. Gymnos. Madrid.